



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0027032/2014

Córdoba,

16 FEB 2018

VISTO:

La solicitud elevada por el Vice Director en representación del Instituto Parroquial San Jerónimo de Nivel Medio de Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, Prof. Horacio Ianniello, para la cual solicita la participación del *"Servicio de Sensibilización y evaluación de consumo actual de sustancias psicoactivas. Charlas informativas y valoración de riesgo actual de salud asociado al consumo de sustancias psicoactivas"* autorizado por RHCD 273/2014, dirigido por la Dra. Samanta March e implementado desde la Secretaría de Extensión, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la firma de un convenio específico con la institución educativa para responder a la demanda por parte del *"Servicio de Sensibilización y evaluación de consumo actual de sustancias psicoactivas. Charlas informativas y valoración de riesgo actual de salud asociado al consumo de sustancias psicoactivas"*.

Que el mencionado convenio tiene por objeto facilitar la realización de actividades.

Que la Dra. March presenta a la Secretaría de Extensión la solicitud de autorización y el plan de trabajo a realizar en el periodo 2017 y 2018 en la institución educativa Instituto Parroquial San Jerónimo que como anexo forma parte de la presente resolución.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la firma del convenio con la Institución Educativa de Nivel Medio Instituto Parroquial San Jerónimo, de la ciudad de Córdoba en el marco del *"Servicio de Sensibilización y evaluación de consumo actual de sustancias*

LIC. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0027032/2014

psicoactivas. Charlas informativas y valoración de riesgo actual de salud asociado al consumo de sustancias psicoactivas" autorizado por RHCD 273/2014 e implementado desde la Secretaría de Extensión.

Artículo 2°: Autorizar a la Coordinadora Dra. Samanta March Docente Responsable y a su equipo de trabajo a realizar la propuesta de trabajo planificada que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 3°: Reconocer la certificación al equipo de trabajo una vez que se presente el informe correspondiente a la realización de actividades.

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

43

Lic. SILVIA PAXOTÉ
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



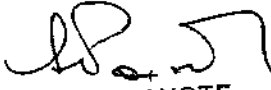
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0027032/2014**ANEXO I****43****Propuesta de Trabajo Instituto "San Jerónimo"**

La siguiente propuesta del Servicio de Sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas y entrevista motivacional breve fue elaborada en respuesta a la solicitud de las autoridades del colegio San Jerónimo.

El consumo de sustancias alcohol, tabaco, y otras sustancias psicoactivas trae aparejados distintos riesgos a la salud, desde problemas relacionados a la conducta, accidentes, hasta trastornos de dependencia. El Observatorio Argentino de Drogas, en una encuesta realizada sobre una población de 12 a 65 años de edad, encontró que la prevalencia de vida en el consumo de alcohol era del 71%, seguido por el 52% para el tabaco, 8,9 % marihuana y 3,4% cocaína y 2,6% los tranquilizantes sin prescripción médica (OAD, 2008). Datos más actuales recogidos de población de nivel educativo medio (OAD, 2011-2014), muestran que la edad de los primeros consumos es alrededor de los 13 años tanto en varones como en mujeres y que la sustancia de inicio es el alcohol. Numerosos estudios locales e internacionales indican que la escalada de consumos problemáticos de cannabis y cocaína se inician con el consumo de alcohol y tabaco (Becofia Iglesias, 2007).

Entendemos que las acciones de prevención en población estudiantil son de fundamental importancia dado que el inicio en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas se produce durante la etapa escolar. Es en esta etapa también donde la presencia de factores de riesgo y de protección incrementarán o disminuirán el riesgo a desarrollar un consumo problemático. Desde el Servicio ofrecido por la Facultad de Psicología, entendemos que la institución y la comunidad educativa son pilares de mayor importancia en esta etapa del desarrollo. En el ámbito escolar se generan vínculos sociales y se desarrolla un sentido de pertenencia a la institución, la comunidad y se moldean los modos de participación social. La institución educativa es entonces un medio de socialización con el grupo de pares, y agente participante de las familias y la comunidad cercana. Es por esto que pensamos dispositivos de prevención que involucran a los distintos actores de la comunidad educativa y que buscan fomentar el desarrollo de su potencial como agentes de prevención y promoción de salud. Las estrategias educativas son las más eficaces para prevenir el uso inadecuado de sustancias y otros comportamientos adictivos. La ley nacional de educación 26.586 establece los criterios para introducir programas de Educación para la salud que contemplen la prevención de drogodependencias


Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0027032/2014

ANEXO

RD 43

Objetivos Generales:

- Promover el desarrollo de factores de protección personales, familiares y escolares.
- Aumentar la percepción de riesgo a la salud asociado al consumo actual de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas en adolescentes.
- Promover estrategias de prevención generadas y sostenidas por los propios actores del centro educativo.

Objetivos por etapas y grupos foco de trabajo:

Primera Etapa: Trabajo con estudiantes y Padres del Colegio Secundario

Octubre 2017- Talleres problematización de consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

Dirigido a estudiantes de 4to y 5to año (turnos mañana y tarde)

OBJETIVO GENERAL:

- SENSIBILIZAR SOBRE LOS PROBLEMAS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y analizar los conceptos básicos en torno a sustancias psicoactivas e identificar consumo problemático.
- Reflexionar respecto a los factores que influyen en el consumo, progresión y mantenimiento del consumo. Identificar y desmitificar falsas creencias asociadas a las sustancias y sus consumos.
- Conocer motivos a partir de los cuales inician y mantienen el consumo de sustancias psicoactivas y los posibles problemas emergentes.
- Problematicar el consumo de alcohol en sus diferentes modalidades (la previa) y brindar información sobre los riesgos en función del nivel de intoxicación.
- Reconocer situaciones problemáticas (vinculadas y no vinculadas al consumo) y generar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones.


LIC. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



EXP-UNC: 0027032/2014

Anexo

RD 43

Temas

Unidad 1. Lo que sabemos sobre drogas y lo que no sabemos. Conceptos básicos sobre alcohol, tabaco y otras sustancias de abuso.

Unidad 2. Cómo empieza. El inicio en el consumo, motivos para consumir. Patrones de consumo. Factores de riesgo y factores de protección. Aprendo a expresar mi acuerdo y desacuerdo: Técnicas asertivas.

Unidad 3. Alcohol. Fases del periodo de intoxicación; nivel de alcoholemia; graduación alcohólica de las distintas bebidas; inicio temprano de alcohol; alcohol y embarazo; consecuencias del consumo abusivo y dependencia; La Previa; Recuperar los motivos en base a los motivos propuestos por el grupo y los motivos recogidos de la literatura. Situaciones problemáticas ¿cuál es el problema? ¿de quién es el problema? ¿cómo puedo resolverlo? ¿cuándo puedo tomar una decisión diferente?

Unidad 4. Proyecto de vida. Objetivos de desarrollo personal. Acciones que contribuyen u obstaculizan. Retroalimentación y cierre de primera etapa.

Metodología:

Se propone trabajar tanto a nivel primario como secundario, mediante dispositivos dirigidos a alumnos y al personal de referencia dentro de la institución. Esta propuesta supone un desarrollo en términos de procesos que requiere una gradualidad y frecuencia que requerirá trabajar en etapas para hacer posible su concreción. En este sentido proponemos una primera aproximación, durante los meses de octubre y noviembre de 2017, tomando como población objetivo los estudiantes de 4to y 5to año del secundario. Se realizarán talleres de sensibilización dirigidos a estudiantes, dentro de los grupos naturales ya existentes, con material audiovisual y guías de actividades. Asimismo, se realizarán talleres para padres de los alumnos de 4to y 5to año. En una segunda etapa se realizarán encuentros con personal de referencia (gabinete de psicología y docentes de referencia) para generar el desarrollo de un plan institucional de intervención frente a la detección de consumo problemático y de una agenda de actividades de prevención y promoción de la salud integradas con la curricula. Acompañamiento en el diseño e implementación de campaña de prevención entre pares (trabajo con estudiantes de 5to y 6to año del secundario).

Cronograma

Primera Etapa

Octubre de 2017.

Reuniones semanales de equipo para planificación coordinación y evaluación interna de las actividades propuestas (septiembre y octubre 2017)

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0027032/2014

Anexo

RD 43

Encuentros con estudiantes de 4to y 5to año del secundario turno mañana y tarde,
Coordinadores: Samanta March, Patricia del Zotto Libonatti, Florencia Serena
Talleristas turno mañana: Cecilia Rueda y Andrea Paola Regalado
Talleristas turno tarde: Andrea Godoy y Macarena Fernandez

	Martes 17	Jueves 19	Martes 24	Jueves 26
4to año turno mañana 10.30 a 11,40	Patricia del Zotto Samanta March Andrea Regalado Cecilia Rueda	Andrea Regalado Cecilia Rueda Florencia Serena	Andrea Regalado Cecilia Rueda	Andrea Regalado Cecilia Rueda
5to año turno mañana 11, 45 a 13	Andrea Regalado Cecilia Rueda Samanta March	Andrea Regalado Cecilia Rueda Florencia Serena	Andrea Regalado Cecilia Rueda	Andrea Regalado Cecilia Rueda
4to año turno tarde 14,50 a 16,10	Carolina Godoy Andrea Regalado	Carolina Godoy Florencia Serena	Carolina Godoy Macarena Fernandez	Caro Maca
5to año turno tarde 16,10 a 17,35	Carolina Godoy Andrea Regalado	Carolina Godoy Florencia Serena	Carolina Godoy Macarena Fernandez	Carolina Godoy Macarena Fernandez

Noviembre 2017

Taller para padres: Jueves 23/11.

Reunión y evaluación de etapa con miembros de la institución.

Segunda etapa (cronograma tentativo)

Marzo 2018. Encuentros con referentes de la institución y docentes (2 encuentros).

Marzo-Abril 2018: Encuentros con los estudiantes de 5to y 6to del primario.

Mayo-Julio: Encuentros con los estudiantes de 5to y 6to del secundario.

Julio-Agosto: Evaluación de las actividades realizadas y el efecto percibido en los participantes

LIC. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.